

INFORME DE PROGRESO PrevenControl -2015-



Carta compromiso de la Dirección con el Pacto Mundial de Naciones Unidas

Como empresa relacionada con la seguridad y salud, y por tanto con un fuerte carácter social, desde **PrevenControl** consideramos que tenemos la obligación, desde nuestra especificidad, de integrar en nuestro gobierno y gestión los principios de la responsabilidad social.

Por este motivo, nos complace presentar nuestro primer informe de progreso que reafirma nuestro compromiso con el *Pacto Mundial de Naciones Unidas.* En él recogemos las acciones llevadas a cabo durante el año 2015 para la mejora continua de la integración de los 10 principios en nuestra estrategia de negocio, cultura y operaciones diarias.



Joaquim Ruiz Bosch CEO PrevenControl



1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



1.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

PrevenControl S.A. (en adelante PrevenControl) es una empresa integrada actualmente dentro del Grupo PrevenControl y dedicada desde el año 1999 a la Prevención de Riesgos Laborales como Servicio de Prevención Ajeno acreditado por el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya con código SP-028-B para poder actuar en toda España.

Centros de trabajo:

- Sede Social: Terrassa (C/ Sant Pau, 25, bajos)
- Delegaciones:
 - o Barcelona (C/ Ronda de Sant Pere, 19-21, 7º6º)
 - Madrid (C/ Julián Camarillo, 47)

Número de trabajadores (promedio año 2015): 47

Datos de contacto:

• Teléfono: 902 11 21 24

Mail: scienfuegos@prevencontrol.net

Páginas web:

Web: www.prevencontrol.com

• Blog: prevenblog.com

Periodo cubierto por la memoria: 01/01/2015-31/12/2015

1.2 NUESTROS SERVICIOS

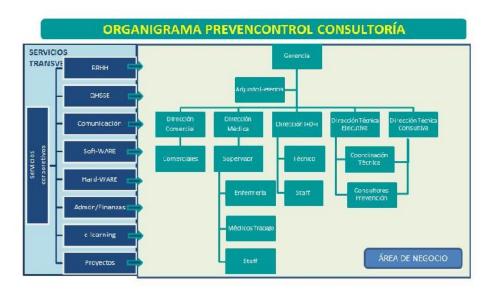
Actualmente PrevenControl ofrece los siguientes productos y servicios:

- Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales, con capacidad para desarrollar las cuatro disciplinas preventivas de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía-psicosociología aplicada y medicina del trabajo, pudiendo dar las garantías que en éste ámbito requiere la normativa vigente.
- **Servicio de consultoría**, especializado en definición, documentación, implantación, auditoria y formación en sistemas de gestión normalizados (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001, ISO 22000, ISO/TS 19649, UNE 166002).
- **Servicios de I+D+i** especializados en nuevas tecnología, aplicaciones informáticas, cursos eLearning y gamificados entre otros.
- Así mismo, PrevenControl también ofrece otros servicios afines como la formación en prevención de riesgos laborales, investigación de accidentes, mediciones higiénicas específicas, estudios relacionados con las áreas preventivas específicos, desarrollo de planes de emergencia y evacuación,



control de la seguridad en las obras, asesoría, y defensa jurídica en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo en el trabajo.

1.3 ORGANIGRAMA



1.4 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PrevenControl tiene implantado y certificado un sistema de gestión integrado de la calidad y medio ambiente de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales *ISO 9001 e ISO 14001*.







1.5 POLÍTICA

La Dirección de PrevenControl S.A., organización dedicada a proveer servicios de prevención ajenos, de seguridad y salud laboral, de formación, soluciones informáticas y de sistemas de gestión, considera como principios básicos de su gestión, la realización de sus actividades y productos con un alto nivel de calidad y servicio, que permitan asegurar la obtención de unos resultados de acuerdo con los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios aplicables, la prevención de la contaminación y el respeto al medio ambiente.

Por ello, la Dirección adquiere el compromiso de desplegar su Política Integrada de Calidad y Gestión Ambiental a través de toda la organización, estableciendo los siguientes principios y compromisos de referencia para el establecimiento de los objetivos de mejora:

- Comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, fomentar el intercambio de toda cuestión que ayude a satisfacer sus requisitos, alcanzar sus expectativas y realizar un esfuerzo por adelantarnos a sus necesidades futuras.
- Asumir el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables, tanto legales y reglamentarios como otros que PrevenControl S.A. subscriba.
- Establecer como objetivos principales la prevención de la contaminación, consumir de manera sostenible los recursos naturales, utilizar de modo racional los recursos materiales y fomentar el ahorro de energía eléctrica.
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el respeto a la diversidad y a la dignidad de las personas, garantizando el derecho a su intimidad.
- Realizar la comercialización de nuestros productos y servicios evitando cualquier tipo de publicidad engañosa o contrarias a los principios de responsabilidad social asumidos en la presente política.
- Elaborar y cumplimentar los contratos de acuerdo a los principios de transparencia, independencia, veracidad, confianza y buena fe, evitando cualquier tipo de actuación abusiva derivadas de posibles posiciones dominantes.
- Asegurar la confidencialidad y protección de los datos que maneja, especialmente aquellos que tiene que ver con la vigilancia de la salud.
- Contribuir al desarrollo local mediante el apoyo y la colaboración con iniciativas sociales y transferir nuestros conocimientos para promover la salud y el bienestar en la sociedad.
- Implicar, motivar y comprometer a todo el personal para que se involucre con el Plan Estratégico de la organización, así como su formación, motivación y comunicación.
- Establecer los mecanismos para cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema integrado de calidad y medio ambiente, garantizando la participación de todos los trabajadores.
- Dirigir nuestros esfuerzos a una mejorar continua de nuestro desempeño ambiental, un uso sostenible de los recursos y de la calidad de nuestras actividades y servicios.

Esta política de PrevenControl S.A. se encuentra a disposición de todo el personal de la empresa y de otras partes interesadas que quieran conocerla. La Dirección establece los medios necesarios para que todos la conozcan, la entiendan y la lleven a la práctica; y se compromete a respaldar esta política para conseguir los objetivos plantados en cada momento.



2. PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



Principios de derechos humanos

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Valoración, política y objetivos

Valoración de los riesgos: PrevenControl opera en el mercado español en donde los derechos humanos están asegurados por la legislación vigente por lo que no se considera necesario llevar a cabo un análisis de los riesgos asociados a estos principios.

Política: PrevenControl explicita en su política el compromiso de cumplir con la legislación vigente así como el de desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basados en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el respeto a la diversidad y la dignidad de las personas, garantizando el derecho a su intimidad.

Objetivos: No se plantean objetivos en esta área excepto seguir con los compromisos establecidos en la política.

Implementación

NA

Medición de resultados

NA



Principios laborales

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Valoración, política y objetivos

Valoración de los riesgos: PrevenControl opera en el mercado español en donde los derechos laborales están asegurados por la legislación vigente por lo que no se considera necesario llevar a cabo un análisis de los riesgos asociados a estos principios. El 100% de las personas trabajadoras están cubiertas por el convenio colectivo.

Política: PrevenControl explicita en su política el compromiso de cumplir con la legislación vigente así como el de desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basados en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el respeto a la diversidad y la dignidad de las personas, garantizando el derecho a su intimidad. Por otro lado, Prevencontrol tiene desarrollado un Plan de Igualdad y dispone de un Protocolo para la detección y el tratamiento de cualquier posible acoso laboral.

Objetivos: Mejorar los resultados de la encuesta satisfacción llevada a cabo a las personas trabajadoras.

Implementación

Anualmente se lleva a cabo una encuesta de satisfacción del personal respecto a diferentes ítems con el objetivo de conocer su grado de satisfacción y la importancia que para ellos tienen las diferentes cuestiones planteadas.

Medición de resultados

• Índice de satisfacción: 7,2/10



Principios medioambientales

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Valoración, política y objetivos

Valoración de los riesgos: PrevenControl tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001. Anualmente se lleva a cabo un análisis de los aspectos ambientales asociados a la actividad, productos y servicios con objeto de detectar aquellos que son significativos y llevar a cabo las acciones oportunas para la mejora.

Política: PrevenControl explicita en su política el compromiso de cumplir con la legislación vigente así como otros requisitos, así como la prevención de la contaminación, consumir de manera sostenible los recursos naturales, utilizar de modo racional los recursos materiales y fomentar el ahorro de energía eléctrica.

Objetivos: Reducir las emisiones de CO2 asociadas al consumo de energía.

Implementación

Con el objetivo de implementar las directrices ambientales establecidas en la política, la reducción de riesgos, etc., PrevenControl tiene implantado un conjunto de procedimientos e instrucciones operativas. Anualmente la Dirección lleva a cabo una revisión de la efectividad del sistema, teniendo en cuenta, entre otros aspectos:

- El estado de las acciones de las revisiones por la dirección.
- Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros.
- Los aspectos ambientales significativos.
- Los riesgos y oportunidades.
- El grado en el que se han cumplido los objetivos ambientales.
- La información sobre el desempeño ambiental de la organización.
- Las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas.

A partir de esta revisión, se establecen los objetivos de mejora para el siguiente periodo. Por otro lado, anualmente el sistema de gestión ambiental es auditado por una entidad certificadora.

Medición de resultados

Los principales indicadores y resultados asociados a nuestra actividad, productos y servicios son:

- Consumo de agua: 7,97 m3/persona
- Consumo de papel: 17,3 kg/persona
- Consumo de energía: 720 kwh/persona (no incluye oficina Madrid)
- Emisiones CO2 por consumo energía eléctrica: 0,302 kg CO2eq/kwh (no incluye oficina Madrid)
- Consumo de combustible: 0,05 litros/km



Principios de anticorrupción

Principio 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Valoración, política y objetivos

Valoración de los riesgos: No se han identificado riesgos significativos al respecto. Trabajamos con Entidades Públicas, sometidas a contratación por concurso público cumpliendo con la legalidad vigente en materia de contratación pública.

Política: PrevenControl explicita en su política el compromiso de cumplir con la legislación vigente, realizar la comercialización de nuestros productos y servicios evitando cualquier tipo de publicidad engañosa o contrarias a los principios de responsabilidad social asumidos en la política y elaborar y cumplimentar los contratos de acuerdo a los principios de transparencia, independencia, veracidad, confianza y buena fe, evitando cualquier tipo de actuación abusiva derivadas de posibles posiciones dominantes.

Objetivos: No se plantean objetivos en esta área excepto seguir con los compromisos establecidos en la política.

Implementación

Las cuentas anuales de PrevenControl son auditadas por una entidad externa.

Medición de resultados

NA